

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Biblioteca provincial. Laguna.

Número atras do 15 cénts.

DIRECCION:
Calle de S. Felipe Neri núm. 24

Viernes 28 de Enero de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACION:
Calle de S. Francisco núm. 6 y 8.

Número suelto 10 cénts.

SOMBRETERERÍA

DE PÉREZ & BAUTE

Al establecer esta casa en la Capital de Canarias, tenemos la satisfacción de ofrecer al público, extenso y variado surtido de sombreros, gorras, cachuchas, boinas, cascos en fieltro, toquillas, badanas, forros y cuanto pertenece al ramo de SOMBRETERERÍA; que estamos recibiendo de las principales fábricas del Reino y del extranjero.

Nuestros activos corresponsales en los mas importantes centros de Europa, nos sirven oportunamente para cada estación, todas las clases de sombreros, que imponen la moda y el buen gusto.

En los talleres de la misma SOMBRETERERÍA, se confeccionan sombreros, con esmero y prontitud, bajo la dirección del maestro sombrerero D. Juan Pérez Jorge, nuestro socio industrial.

44--CASTILLO--44.

LA ISLEÑA

CONFITERÍA, REPOSTERÍA Y PASTELERÍA

12--SOL--12

Dulces de todas clases, cajas de bombones, de fantacia propias para regalos. Se reciben encargos de todas clases de platos, confección española y francesas.

¡¡PAN VULCANO!!

¡¡Por 30 céntimos!!

Un pastel relleno de jamón, caliente, y un vaso de vino jerez por 30 céntimos.

Diariamente se hace un plato variado.

ANUNCIO

Se vende una acción de la Sociedad panificadora LA OPORTUNIDAD. Informarán en esta imprenta.

Se venden las casas Pilar núm. 39 y San Juan Bautista núm. 11, darán razón San Francisco de Paula núm. 1.

IMPORTANTE

En el acreditado GABINETE FOTOGRAFICO de J. Gutiérrez, se

hace toda clase de trabajos de fotografía, con una considerable baja en los precios.

5, CONSTITUCION, 5

Sección religiosa

Santo de hoy.—Stos. Julian y Cirilo.
Santo de mañana.—S. Francisco de Sales y S. Valero.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 can-tada.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 1/2: á las 8 can-tada.

IGLESIA DEL PILAR

Misas de 5 1/2 á 8.

EFEMÉRIDES

1725.—Muere el czar de Rusia Pedro el Grande.

1837.—Prusia renuncia el Hannover en favor de Inglaterra.

1844.—Pronunciamiento de Alicante.

1893.—Muere en Viareggio D.^a Margarita de Borbón, esposa de D. Carlos.

REGISTRO CIVIL

ENERO 27

Nacimientos

Domingo Acuña y Barroso.

Matrimonios

D. Nicasio Rodriguez Toledo, natural del Valle de Iguete, 24 años, soltero, con D.^a Clemencia Pilar Melian Armas, de esta capital 25 años, soltera.

SECCIÓN MARÍTIMA

PUERTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
CAPITAL DE LA PROVINCIA
DE CANARIAS

Mes de Enero.
Día 27

Entrada de buques

NUM. DE VAPORES
Al año Al mes

110— 110—TRAJA.— Vapor alemán, de Santos y escalas, consignado á los Sres. Elder, Dempster y C.^a

111— 111—MACINA.— Vapor inglés, de Burdeos escalas y Torreveja, con-

signado á los Sres. Hamilton y Comp.

112— 112—JONIC.—Vapor inglés, de Londres y Plymouth, consignado á los mismos señores.

113— 113—PARAGUAY.— Vapor francés, del Havre y Burdeos, consignado á los Sres Hardison Hermanos.

114— 114—CALABAR.— Vapor inglés, de Liverpool, consignado á los Sres. Elder, Dempster y C.

114— 115—TENERIFE.— Vapor español, del Sur de Tenerife, consignado á compañía de Navegación de Tenerife.

Día 28

116— 116—GUELPH.— Vapor inglés, de Southampton, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

115— 117—CLAN CAMPLID.— Vapor inglés, de Liverpool, consignado á los Sres. Cory Brothres y Comp.

116— 118—INANDA.— Vapor inglés, de Londres, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

119— 119—SUSU.— Vapor inglés, de Icod y escalas, consignado á los Sres. Elder, Dempster y C.^a

Salidas de buques

MACINA.—Para San Luis del Senegal.

JONIC.—Para Welligton.

PARAGUAY.—Para Tamatave.

CLAN CAMPLID.— Para Cape-Town

INANDA.—Para Natal.

CALABAR.—Para Loanda.

GUELPH.—Para Delagoa-Bay.

NAUTILUS.—Para la mar.

BUCCANEER.—Para Londres.

SUSU.—Para Garachico.



Á Luchar POR TENERIFE

Ya habrán visto nuestros lectores que el cacique de Telde sigue tratando á los habitantes de la provincia de Canarias, no como á ciudadanos de una nación libre, sino como vasallos de un pueblo oprimido. Buena prueba de ello la dió hace ya bastantes días arrancando inopinadamente del Gobierno civil de esta provincia al digno y honrado Sr. Manzano, pues no le bastaba al Sr. León y Castillo que el Sr. Manzano fuera un funcionario integérrimo; no, lo que se pretendía es que el Sr. Manzano vulnerando las leyes se prestase á las arbitrariedades y desafueros que el traductor de lenguas del Ministerio de Fomento, Sr. Massieu, le impusiera desde la Corte. Como esto no pudo obtenerse, allí fué el Sr. Manzano á dar cuenta de su gestión, en apariencia, siendo el objetivo verdadero que el suizo del Embajador de España en París, Sr. Pineda, se encargase interinamente del Gobierno civil para que éste hiciera todo aquello que no quiso hacer el Gobernador propietario, dándose el caso inaudito que en vísperas de unas elecciones esté desempeñando el Gobierno de una provincia un Gobernador interino, que para mayor abandamiento es hijo del país y viene cargado con el lastre de los rencores y venganzas personales consiguientes á una política estrecha y apasionada.

No queremos hablar del cambio de otras autoridades, cuyo cambio puede traer consigo hondas perturbaciones morales y materiales, porque queremos ver los actos de éstas para que cargados de razón no se nos tache nunca de levantiscos ó de apasionados; pero cuando llegue el caso hemos de exponer á la faz del país las ilegalidades que se cometen, caiga el que caiga y cuéstenos lo que nos cueste.

Pero no ha sido solo el trasiego de autoridades y el cambio de empleados la alta misión moralizadora del Sr. León y Castillo en la provincia, sino que á aquellos trasiegos y estos cambios de Autoridades y empleados han venido los de los futuros representantes en los Cuerpos Colegisladores.

Las Agencias telegráficas nos comunican en los últimos días que el Sr. D. Tomás García que estaba designado para ser Diputado por el distrito de Guía, había sido sustituido por un Sr. conocido por el nombre de D. Tomás Montejo, siendo excluido de toda combinación el Sr. García, después del Sr. León y Castillo haberse prometido, y conste que dadas las luchas que sostenemos con nuestros vecinos de la isla de enfrente preferimos cualquiera al Sr. García. Pero no es esto solo, cuando ya creíamos la combinación asegurada el Sr. León cambia nuevamente la decoración y aparece como candidato por Guía un hijo del Duque de Bejar, pasando el Sr. Montejo al distrito de la isla de la Palma y tocándole la misma suerte que al Sr. D. Tomás García, al médico, hijo del país, D. Francisco Abreu que luchaba como candidato leonino, en frente del conservador Sr. Poggio. ¿No es esto considerarnos como parias imponiendo á los electores de la provincia representantes que no conocen sin tener siquiera la atención de consultarlos? ¡Ah! si los pueblos cumplirán con su deber, si tuvieran verdadera conciencia de lo que valen, darían una severa lección en las urnas á ese soberbio Embajador, demostrándole con esto á él y á sus amigos los conspicuos del partido, que dista mucho de ser el amo en esta provincia. No, los pueblos libres no toleran amos.

Que algo de esto que decimos lo intentan hacer nuestros pueblos, es buena prueba la resistencia que encuentra en ellos el Proconsul de don Fernando, Sr. Pineda; pero este que

no le importa proceso más ó menos, que desconocedor por completo de la ley, tiene el valor de la ignorancia, sigue el camino que le traza el enemigo colapado de Tenerife Sr. Cabrera y Topham, para arrojar de los Ayuntamientos de la circunscripción de Tenerife á sus leales defensores sustituyéndolos por unos cuantos inconscientes que con la promesa del libre *mangoneamiento* en sus pueblos entregarán el día de la elección unas cuantas actas en blanco, en las cuales los Sres. Cabrera Topham y Pineda escribirán los nombres de D. Guillermo Rancés y D. Juan García del Castillo, poniendo á la derecha un guarismo que represente en apariencia el sufragio de los ciudadanos, cuando no es otra cosa que la falsedad y el cohecho.

Tras de las elecciones de Diputados á Cortes vendrán las de Senadores, y por esta misma serie de atropellos é ilegalidades nos harán pasar por la vergüenza, uniendo á la burla el escarnio, la candidatura para la Alta Cámara de aquel enemigo constante nuestro que un día señala la malevolencia que nos tiene, impidiendo que se implante en esta Capital la Audiencia Provincial, y otro trata de arrancarnos la Capitania General, cuyo afianzamiento en Santa Cruz de Tenerife supieron cimentar con sangre nuestros abuelos en las postrimerías del siglo pasado.

No creemos que en Tenerife haya almas bastardas que contribuyan á este fin, en lo que á nosotros toca haremos cuanto esté de nuestra mano para impedirlo. Lo confesamos sin rubor, nuestro alejamiento constante y sistemático del Poder, las ingratitudes y las desmembraciones que ha habido en nuestro campo, han mermado nuestras fuerzas, pero con las que tengamos, con ellas lucharemos con todo brío para demostrar una vez más que sabemos dar la cara y estaremos en el sitio que nos corresponda para defender desde él los sacrosantos intereses de Tenerife.

Pero si nosotros, por lo que hemos expuesto no tenemos toda la fuerza que quisiéramos, no le pasa lo mismo al poderoso partido conservador de Tenerife, que gozando con rara intermitencia de plétora de poder, tiene en su seno masas disciplinadas y hombres ilustres á la cabeza de ellas entre los cuales hay un núcleo de hombres de leyes que son flor y nata de los abogados de la Provincia.

Con estos elementos, el partido conservador puede ir lejos, pero siguiendo móviles altos y fijándose, más que en política, en la defensa de Tenerife y ayudado lealmente por los partidos republicano y liberal tinerfeño, y por esa gran masa, que sin pertenecer á ningún partido, está dispuesta á cualquier sacrificio siempre que se trate de combatir al Sr. León y Castillo y á la defensa de Tenerife.

Pero para esto tiene que tomar la iniciativa el partido conservador, puesto que de él han sido las ventajas durante muchos años, de él tendrá también que ser la parte más difícil en los momentos presentes. Por esto no comprendemos como á estas horas el Gobernador interino Sr. Pineda, que anda por los linderos del Código penal y algunas veces dentro de él, no ha tropezado con la Junta de Letrados del partido conservador para comparecer más tarde ante el Tribunal Supremo.

Si el partido conservador no toma la iniciativa, ¿quién la va á tomar? Tómela pues él, y verá como borrándose escrupulosidades de escuela política, todos estamos á una para defender nuestros derechos y detener en la carrera de su desenfreno político, al Gobernador del Sr. León y Castillo, que trata, más que de vencernos

de humillarnos, y más que de humillarnos, de escarnecernos:

Á luchar, pues, con brío, con decisión, y á costa de toda clase de sacrificios, que por encima del Poder y la soberbia de un hombre está el decoro de un pueblo, y la grandeza y la bondad de Dios.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Director de EL LIBERAL DE TENERIFE

Madrid 27—7'30 n.
Cuba

Un telegrama que ha recibido el «Heraldo de Madrid» dice que la situación del Camaguey es difícil por hallarse reconcentrados allí 5000 rebeldes.

Se ha suspendido la zafra y las comunicaciones son difíciles.

BOLSA

Deuda perpetua 4 interior á 65'05.

Idem amortizable 81'10.

Billetes hipotecarios de Cuba (1890) 77'05.

Compañía arrendataria de Tabacos 224'50.

CAMBIOS del día 27

Londres, vista 33'55 por £

Paris, vista á 00'00 p^s P.

MENCHETA

Madrid 27—7'30 n.

Escuadra

El Gobierno de S. M., para prevenir eventualidades, ha dispuesto formar una pequeña escuadra que se situará en Cádiz, compuesta de cuatro destructores y cuatro torpederos que estará pronta para marchar á la Habana al primer aviso.

En la semana próxima saldrá para la Habana el acorazado «Vizcaya».

MENCHETA.

Los telegramas que preceden son de la propiedad particular de EL LIBERAL DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento para su ejecución de 18 de Septiembre de 1880.—EL ADMINISTRADOR.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Obras públicas

Por el correo último remitió á la superioridad la Jefatura de Obras públicas, el proyecto de la carretera de Arico á Abona.

También la misma Jefatura ha sido autorizada telegráficamente para proceder á la reparación de la carretera de esta capital á Taganana, en el sitio que hace días quedó destruida por el desprendimiento de un peñazo.

Paseo

El de anoche en la plaza de la Constitución, aneizado por la charanga de Cazadores, estuvo concurrídisimo.

Reemplazo

El domingo próximo, es el señalado por el artículo 47 de la ley de Reclutamiento y reemplazo del Ejército para la rectificación por los Ayuntamientos del alistamiento del año actual.

Baile

Agradecemos al Sr. Presidente de Santa Cecilia la atenta invitación que nos dirige para asistir mañana al

baile de disfraz que se prepara en los salones de aquella sociedad.

Viaje

Leemos en nuestro apreciable colega *Diario de Tenerife*.

«Por telegrama particular que ha recibido esta mañana un amigo nuestro se sabe que en el vapor correo que debe salir el 30 de Cadiz, y hará el 1.º escala en Las Palmas, hace viaje para Puerto Rico nuestro querido amigo el Comandante de Ingenieros D. Julio Cervera Baviera, Ayudante de campo del General Macías.

Le deseamos muchas prosperidades».

También nosotros deseamos prosperidades á nuestro querido amigo el Sr. Cervera, y al digno general Sr. Macías de cuyo mando en esta provincia conservamos gratos recuerdos.

Tribunales

El día 2 de febrero próximo llegará á esta ciudad la Sección de Sres. Magistrados y representante del Ministerio Fiscal para la celebración de los juicios orales y por Jurados en esta isla.

Para constituir en esta capital el tribunal del Jurado han sido designados por la suerte D. Narciso Ara Calzadilla.—D. Esteban Sánchez González (de Valverde).—D. Ramón Baudel de la Rosa.—D. Martín Hernández.—D. Agustín Fariña (Arafo).—D. Domingo García Grase (Vallehermoso).—D. Eugenio González y González.—D. Gregorio Ayes Díaz (Güimar).—D. Severino Maldonado.—Don José Gost. Fernández (Valverde).—D. Francisco Oliver Alfonso.—Don José Santaella Fernández.—D. Manuel Cabrera Pérez.—D. José Martínez.—D. Fernando Quintero.—Don Francisco Rodríguez del Castillo (Candelaria).—D. José Mora González (Vallehermoso).—D. José Trujillo Aguiar (Hermigua).—D. Eugenio González García.—Don Andrés Trujillo Aguiar.—D. Tomás Amaro Brito (Hermigua).—D. José Núñez Pérez (Candelaria).—D. Eusebio García Delgado (Arafo).—D. Francisco Curbelo García (Arafo).—D. Fernando Casabuena. D. Anselmo Benítez.—D. Juan Padilla Trujillo (Agulo).—D. Juan Ojeda Bethencourt.—D. Luis Candelot.—D. José Suárez Guerra.—D. Manuel Massieu Lopez Parra.—D. Juan Bethencourt Izquierdo (Taganana).—D. Francisco Encinosa Pérez (Arafo).—D. Juan Santos Placencia (Hermigua).—Don Andrés Manrique Negrón (Taganana) D. Eduardo Dominguez.

SUPERNUMERARIOS

D. Rafael Martí Sansón.—D. Antonio Bonnet y Torrente.—D. Francisco Suárez Saavedra.—D. Felix Pezuelo.—D. Bartolomé Rodríguez.—Don Eduardo Rodríguez Núñez.

EN BROMA

Estamos subiendo la «cuesta de Enero»

Con estas palabras se designa generalmente el espacio que media entre el 6 y el 31 del mes actual.

Terminadas las fiestas de Navidad y Reyes, comienzan los días tristes para los teatros y demás establecimientos artísticos; para los funcionarios públicos que han cobrado su última paga el 22 de Diciembre, y para los que han cometido excesos gascionómicos y sufren las consecuencias de su irreflexión, exacerbadas por los rigores de la temperatura.

Los tristes efectos de la *cuesta* se dejan sentir en todos los círculos.

Los puntos de las casas de juego vacilan antes de poner el duro á la carta de su predilección; los concurrentes al *restaurant* piden platos baratos y discuten el precio de las raciones; los empresarios de espectáculos públicos refunfunan cuando tienen que dar un billete de favor, y los empleados del gobierno despachan los expedientes de mala gana y ponen defectos al café que les sirven en la oficina.

El descontento es general, y á todas horas se oye decir:

¡Maldita cuenta!

**

Excepción hecha de Apolo, Parish y la Zarzuela, á los demás coliseos van solamente los amigos del empresario, los parientes de los actores y cinco ó seis sujetos de provincias que han venido á conocer á Capdepón, y á conferenciar sobre las futuras elecciones.

Los lunes y los viernes, el teatro Español se llena de señoras y caballeros elegantes, que oyen las obras de nuestros genios prepotentes como quien oye llover, y están pidiendo á Dios que lleguen pronto los entreactos para abrir la válvula de la conversación y dedicarse á los galanteos y murmuraciones propios de la clase.

Para conocer los efectos de la mal dita cuesta, basta entrar en el saloncillo de algún coliseo, y ver la cara del empresario.

—Buenas noches, D. Celedonio— se le dice.

—¡Hum!—contesta él, rascándose los pelos de las sienes con desesperación mal reprimida.

—¿Poca gente, eh?

—¡Y tan poca! ¿Cómo quiere usted que venga nadie al teatro con este gobierno? ¡No hay orden, no hay noticias de Aguinaldo, no hay bienestar, no hay fijeza en la temperatura!.. ¡No hay nada! ¡Y cuidado que la obra es de lo mejor que se ha visto en escena! ¡Y como la representan! ¡Y como la visten!...

—La prensa la ha tratado muy bien.

—¡No me hable Vd. de la prensa!

—Y el público la ha aplaudido.

—¡No me hable Vd. del público?

—¿Cómo sigue su señora hermana?

—¡No me hable Vd.!... digo, mi hermana esté mejor, gracias. Así pudiera decir otro tanto de la contaduría.

Lo que mas indigna á los empresarios durante la *cuesta* es el abuso de los amigos y personas allegadas á los actores.

En el despacho nadie compra localidades pero en cambio las últimas filas de butacas están llenas de gente que no ha pagado: un matrimonio amigo de la madre de la primera actriz; las niñas del apuntador y su tia; cuatro novios de otras tantas segundas partes, que no tienen entrada en el escenario; seis ó siete autores que

esperan turno para estrenar sus obras; ocho ó diez cómicos sin contrato; la aguadora del teatro, su primo y una amiga... en fin, á las últimas filas van una porción de personas que sobre no pagar se pasan la noche poniendo defectos á las obras y despellejando á sus intérpretes.

—¡Jesús! ¡Qué vestido saca la Cúrsiles!

—Es el mismo que sacaba en *El Besugo enamorado*, sólo que ahora le ha puesto un volante de terciopelo.

—Pues ha quedado peor.

—Parece mentira que con el sueldo que gana esa mujer, tenga que hacer reformas en la ropa.

—Es que el sueldo no le llega para nada.... ¿Sabe Vd. el gasto que tiene? Solo la madre necesita cincuenta reales diarios para colorette.

—¿Y es verdad que el padre?...

—¡Si no es padre! Ella no ha tenido padre nunca.

Y mientras los espectadores pertenecientes al *tifus* ven las obras de balde y encima las trituran, el empresario se pasea por detrás del telón de foro maldiciendo la *cuesta* de Enero y pensando en los actores á quienes vá á despachar para hacer economías.

A todos nos alcanzan los efectos de la *cuesta*, y el que más y el que menos prescinde del principio ó se priva de cualquier otro elemento necesario para la vida.

Pero la *cuesta* se acabará, que todo tiene fin en el mundo, y aún es posible que vuelvan á disfrutar sus haberes los temporeros de Fomento.

Para esos sí que es pesada la *cuesta*. ¡Cómo que no cobran desde el 31 de Octubre de 1897!

LUIS TABOADA.

EL SILBIDO Y LA CLAQUE

A propósito de un reciente suceso ocurrido en uno de nuestros teatros, donde fueron atropelladas varias personas por el *delito* de protestar en forma culta contra artistas que no eran del agrado de la generalidad del

público, leo en *La Revue Bleue* un trabajo sobre el *Silbido y la claqué*, que no deja de tener interés.

El autor del mismo, Mr. Schneider, dice que tales manifestaciones solo datan del siglo XVII. En la Edad Media y durante el Renacimiento, las representaciones teatrales estaban organizadas por la Iglesia, y su carácter sagrado las ponía á cubierto de la crítica y de benevolencias obligadas. El silbido fué para Racine una novedad, como lo demuestra el epigrama que escribió acerca del *Aspar* de Fontenelle:

Ces jours passés, chez un vieil histrion,
Un chroniqueur émit la question
Quand, en Paris, commença la méthode
De ces siffles qui son tant á la mode...

Como el *Aspar* se estrenó en 1680, hé ahí la fecha exacta de la invención de los silbidos en el teatro.

La *claqué* nació en el siglo XVIII, en la época en que los actores empezaron á envanecerse hasta el extremo de pretender que los aplaudieran siempre en determinados pasajes de las obras que representaban.

Casi al mismo tiempo se estableció la lucha entre los *romanos* pagados y el público, á quienes los aplausos irreflexivos de estos irritaba. Durante la primera república en Francia convirtiéronse los teatros en verdaderos campos de batalla, según indican los libros y folletos que á este propósito se escribieron por ser acontecimientos memorables de la época. Es más; para combatir á los *claqueurs*, los que siempre aplaudían, llegó á escribirse una novela que se titula *L'enfant de la Coibitille ou le chef des cabales*, por Asinus Baudet, que contiene detalles muy curiosos sobre las cosas del teatro de hace un siglo.

De ese libro se deduce que la *claqué* estaba reglamentada y que ya entonces se conocían varios modos de aplaudir: tibiamente, como de ordinario, reforzado y la explosión.

Bajo el imperio continuó la lucha, alcanzando tan graves caracteres, que en 1809 hubo necesidad de detener al jefe de la *claqué* Lebland y á sus subordinados en número de 40, entre los cuales se encontraban un grabador, un boticario, un empleado de aduanas é individuos de varias profesiones.

El informe instruido por la policía demostró que Lebland recibía de los autores y de los cómicos billetes, joyas y dinero. Las actrices añadian á estos obsequios otros de mas intimidad.

En 1877 tratóse en Francia de suprimir la *claqué*, pero no pudo conseguirse.

Hace poco se ha celebrado en Viena el jubileo de Schöntang, jefe de la *claqué* en el Burgtheater desde hace veinticinco años. Schöntang es célebre por la «iniciación de los bravos» que han reglamentado en las óperas de repertorio, como adimento necesario de determinados trozos.

He aquí, por ejemplo, la anotación de los aplausos en el *Fausto*:

Acto primero.—Fin del monólogo, en la tercera exclamación de Fausto: ¡Dios!,—pequeña salva.

Acto segundo.—A la salida de Fausto y Mefistófeles, despues del dúo,—gran salva.

Acto tercero.—Al fin de la cavatina,—bravos *desencadenados*.

Acto cuarto.—Dúo de Fausto y Margarita,—pequeña salva.

Despues de cada acto,—llamadas á escenas.

Margarita: Acto segundo.—Bravos *desencadenados* despues de su gran aria.

Acto tercero.—En el wals,—gran salva.

Acto tercero.—Despues de la romanza á las estrellas,—gran salva.

Acto cuarto.—Despues de la escena de la iglesia,—salva.

Despues de los actos tercero, cuarto y quinto, llamadas á escena.

¿Se puede silbar en el teatro?

Boileau dice que sí.

«C'est un droit qu'a la porte on achete en entrant.»

Los tribunales dicen que no. Muchos han sostenido que el único derecho que se adquiere en la taquilla es el de entrar y no el de silbar ó aplaudir. Tal es la opinión de Mr. Gevaert, director del Conservatorio de Bruselas, que ha conseguido excluir de sus conciertos toda manifestación ruidosa de agrado ó desagrado.

—Sí, sí conozco el camino; entretanto hacedme el obsequio de adelantarme cuatro ó cinco mil francos.

Recibió Adhemar la cantidad pedida y vovió á su cabriolé, diciendo:

—¿Iré antes á casa de Bourdichon? No me he desayunado y con esta broma, me estoy muriendo de hambre; anoche en la cena me llenaba demasiado el amor para pensar en comer.... y á la verdad que todavía estoy sumamente enamorado, pero no es cosa de irse en ayunas á una cita amorosa. Vamos antes á tomar una friolera.

Marchó Adhemar al café de París, y se desayunó, como quien quiere reparar el tiempo perdido, diciendo para sí:

—¡Y la pobre Emelina que me está aguardando! tampoco se ha desayunado.... y en mi casa no hay nada. Bien que como está indispueta, no debe tener apetito. Ni es mia la culpa; si vuelvo á casa no me dejará salir, y por cuanto hay en el mundo no querría faltar á la cita de Matilde. En cambio; ya que no se desayune, la enviaré á Emelina una comida sólida, apetitosa.... ¿Qué hora es? la una y media; marchemos á las Tullerías, en materia de citas, es muy útil llegar primero.

CAPITULO VIII

Prosiguen las economías

¡Cuántas cosas deben haber visto los árboles viejos! ¡ah! ¡si pudieran escribir sus memorias, reproducir los hechos que han ocurrido á su sombra, decirnos las conversaciones que han oido, repetirnos las dulces declaraciones, los tiernos juramentos de que á un tiempo fueron protectores y testigos!... ¡pero son mudos!... ¡mudos como el desierto! ¡y por eso sin duda se les confía tantas cosas y aun se graban en su corteza amorosas cifras, corazones inflamados!... El

—Sí, contestó Emelina, fijando sus ojos en los del joven, pero venia á desayunarse con vos, y no me agrada mucho.

—Venia á proponerme.... bien que si habeis oido nuestra conversación, como no dudo, habeis deducido que no existía relación alguna entre nosotros.

—Sí, pero por algo empieza, y según las muestras....

—¡Emelina, sois mas suspicaz!...

—¿Y sin razón, verdad? ¡Ha habido regalitos, hay con-vites!... ¡y esa Azema tiene una osadía!... ¿Pero qué haceis? ¿os estais vistiendo?

—Sin duda alguna, me parece que ya es tiempo, han dado las once y media....

—¿Y vais á salir?

—Sí, tengo una ocupación.... un negocio indispensable....

—Yo quiero levantarme.... quiero ir con vos.... ¿por qué me han desnudado?

Y esto diciendo, se habia incorporado Emelina, recatando el seno, pero Adhemar corrió á ella, diciéndola con dulzura:

—Querida Emelina, voy á ver á mi agente, porque no tengo aquí dinero, ayer perdí al juego lo que me quedaba, y me hace falta para hoy, tengo además que solventar una deuda de juego, deuda sagrada siempre....

—¡Oh!... ¡qué mal hecho es jugar!... ¿Cuánto habeis perdido?

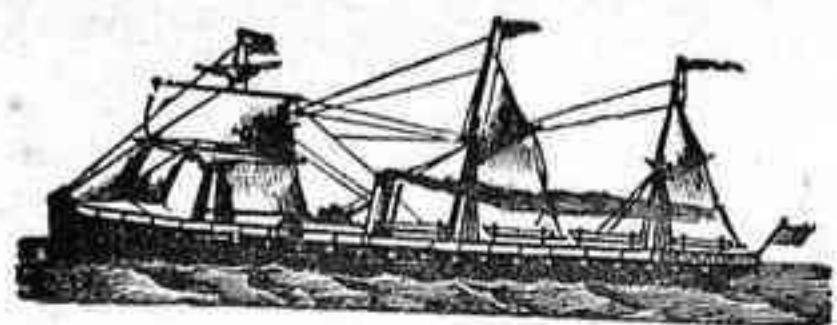
—¿Qué importa? el daño ya está hecho, por lo demás, ya veis como es indispensable que salga, y que no puedo llevaros.

—¡Pues es una diversión! pero al menos no tardareis....

—Me daré prisa, bastante tengo que hacer, pero procuraré despachar cuanto antes....

—¡Ocupaciones! ¡ocupaciones ¿y donde? ¿á qué?

—Válgame Dios, Emelina, seria largo de contar.... No



VAPORES QUE DESPACHA

LA CASA DE LOS SRES HIJOS DE J. YANES

VAPORES TRASATLÁNTICOS DE HIJO

DE J. JOVER Y SERRA.

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE

El vapor español de gran velocidad

J. JOVER SERRA

deberá llegar á este puerto el día 15 de Febrero próximo.

Admite carga y pasajeros.

VAPORES TRASATLÁNTICOS

DE F. PRATS Y C.^A

S. C.

Para Puerto Rico y la Habana

El vapor español de gran velocidad

JUAN FORGAS

Llegará á este puerto el día 6 de Febrero próximo.

Admite carga y pasajeros.

Compagnie de Navigation
MARROCAINE ET ARMENIENNE
N. PAQUET et Cie.

El vapor francés,

MEUSE

saldrá de este puerto el día 28 del corriente, para Tánger y Marsella.

Admite carga y pasajeros.
Nota.—La circunstancia de ir directo puede aprovecharse en la presente estación para el embarque de frutos para dichos puntos.

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

DE

Transport Maritimes á Vapeur
Para Marsella directamente

El magnifico vapor francés

ITALIE

Saldrá de este puerto el día 3 de Febrero próximo.

Este vapor admite pasajeros para Barcelona con trasbordo en Marsella.
Admite carga.

Agentes,
Hijos de Juan Yanes

VAPORES QUE DESPACHA

LA CASA DE LOS SRES. HAMILTON Y C.^A

THE UNION STEAM SHIP COMPANY'S
Para Southampton.

El magnifico vapor inglés.

GAUL

deberá llegar á este puerto el 29 del corriente.

Admite pasajeros, y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Para Southampton

El magnifico vapor inglés.

ARAB

Saldrá de este puerto el día 27 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

MESSRS. JOHN T. RENNIE SON & CO. S.

Para Londres

Saldrá de este puerto el día 28 del corriente mes el rápido vapor, nombrado

MEHANGA

Admite pasajeros y tiene hueco para 200 toneladas de carga.

Para Southampton

El magnifico vapor inglés,

TROJAN

saldrá de este puerto el día 3 de Febrero próximo.
Admite carga y pasajeros.

The New Zealand Shipping C^{os} R. M. S.

Para Plymouth y Londres

El magnifico vapor inglés,

KAIKOURA

saldrá de este puerto el día 29 del corriente.
Admite pasajeros y tiene hueco para 100 toneladas de carga.

The Shaw Savill & Albion C.^{os} R. M. S.

Para Plymouth y Londres

El magnifico vapor inglés,

MATATUA

Deberá llegar á este puerto el día 5 de Febrero próximo.
Tiene hueco para 50 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes,
Hamilton y Comp.

Imprenta de A. J. Benítez.—San Francisco 6 y 8.

he de poder dar un paso sin decirnos dónde voy.... ¿No tenéis bastante confianza en mí?

—No, ninguna.... Os advierto que yo soy muy celosa de las personas que amo. Reginald estaba fuera todo el día, y no se me daba un comino, porque no le amaba, pero vos, es muy distinto.... Si no me llevarais, os seguiría y sabría si me engañabais.

—¡Calmaos, amiga, calmaos! acabais de estar indispuesta y necesitáis reposo, necesitáis dormir para cobrar fuerzas.

—¡Sí, sí, dormir! lo que yo voy hacer es á llorar hasta que deis la vuelta.

—¡Linda cosa! ¡pero Dios mio! ¡que no ha de haber una mujer con juicio!

—No os enfadeis, yo seré buena, no dormiré, pero pensaré en vos. Diré, estoy en su casa, en su compañía, y pronto volverá; de hoy mas, no nos separaremos, y seré dichosa.

Nada contestó Adhemar, se dió prisa á vestirse, se echó en el bolsillo los títulos de su renta, y exhalando un suspiro miró el reloj, faltaba poco para medio día y no tenía un momento que perder. Corrió á abrazar á Emelina, la cual le habia seguido con la vista, sin perder uno solo de sus movimientos.

—Adios, querida mia.

—Adios, ¡cuánto siento esta momentánea separación!

—Ya he dicho que no podía pasar por otro punto.

Adios.

—Que no tardeis.

—No me descuidaré

Y salió Adhemar con viveza, bajando de cuatro en cuatro los escalones, temeroso de ser aún detenido. Así que se vió en la calle, echó á andar en busca de un carruaje, diciendo para sí.

—¡Dónde me he metido yo, Dios mio! La muchacha es linda seguramente, ¡pero lo ha tomado tan á pechos! y héte

aquí que llueve sobre mí, cuando necesito vivir con la mas estricta economía. Y sin embargo, no puedo dejar en la calle á esa pobre mujer. A la verdad que no me promete una sociedad muy grata, en el poco tiempo que há que la tengo en casa ya queria impedirme que saliese y se empeña en saber todas mis operaciones. ¡Dios mio! ¡si eso que los galanteadores de oficio convenimos en llamar felicidad, no será mas que una larga agitación engañosa, sin dejar en nuestro corazón mas que decepción y pesares! ¡He querido distraerme y ahora me es forzoso seguir el torrente! ¡Matilde sí que es encantadora! ¡á esa sí que la amo de veras!

Adhemar no recordaba que habia dicho lo mismo cuantas veces formó una relación nueva.

Sabiendo que su agente le daría dinero, aun antes de haber negociado su inscripción, subió Adhemar á un cabriolé, que en caminó á la casa del banquero, diciendo mientras llegaba:

—No, no me quedo con Emelina, porque no seria libre, y ya que no otra cosa, quiero conservar mi libertad. La pondré cuarto.... la mantendré.... demasiados gastos son para mis recursos.... Y esto de vender la renta á pedazos me vá cargando. Ganas me dan de venderla toda, y al menos tendré dinero para algun tiempo, y como se que no tengo otro recurso seré más económico. Por otra parte, ¿quién sabe? dicen que el dinero llama dinero, y con los cuarenta mil francos que reuna puedo emprender alguna especulación.... Estoy resuelto, lo voy á vender todo.

Encantado Adhemar de su idea, entra en casa de su agente con el aspecto de un hombre que ha hecho un soberbio negocio, y le entrega sus títulos, diciendo:

—Lo vendo todo.

—¿Ya, creéis que bajarán los fondos y pensais comprar despues?

Adhemar dejó escapar una semi-sonrisa, murmurando.

—¡Hum! tal vez.... tengo otros proyectos....

—¿Ya sabeis á dónde hay que ir para firmar?